



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-11-0007-0019

Montevideo, 17 MAR 2023

VISTO: la invitación cursada para participar en la XXVI Reunión del Consejo Intergubernamental de Iberarchivos – Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos (ADAI); la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), el XII Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica (SIATI) a llevarse a cabo entre los días 25 y 30 de marzo de 2023 y la Visita Cultural a la Zona Arqueológica el día 31 de marzo de 2023, en la ciudad de Toluca, Estados Unidos Mexicanos;-----

RESULTANDO: I) que Uruguay es país integrante del Fondo ADAI, que otorga subvenciones a proyectos archivísticos de los países miembros, cuyo programa constituye una iniciativa de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno (Oporto, 1998 y La Habana, 1999), tendiente a la preservación, desarrollo y difusión del patrimonio archivístico iberoamericano;-----

II) que el Lic. Alberto Umpiérrez en representación del Archivo General de la Nación del Ministerio de Educación y Cultura y como miembro del Comité Directivo de ALA, participará - con voz y voto - en la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA);-----

III) que asimismo, participará en el XII Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica (SIATI) organizado por la Asociación Latinoamericana de Archivos con el auspicio del Poder Judicial del Estado de México;-----

IV) que el programa académico del Seminario, se realizará bajo la consigna “Archivos en la Sociedad del Conocimiento”, centrándose en los desafíos profesionales claves para desarrollar soluciones y productos que apoyen a los participantes en sus tareas, con temáticas fundamentales, tales como: la enseñanza archivística, derechos humanos, gestión y preservación de documentos electrónicos,

dinamización cultural de los archivos, acceso a la información y transparencia, cultura asociativa de archivistas y tráfico ilícito del patrimonio documental;-----

V) que el programa aportará los gastos de alimentación – almuerzos y cenas -;-----

VI) que el costo del traslado desde la ciudad de México a la ciudad de Toluca, será cubierto por el Poder Judicial del Estado de México;-----

VII) que la presente Misión Oficial se desarrollará entre los días 23 de marzo y 2 de abril de 2023;-----

CONSIDERANDO: que por la índole y trascendencia de las referidas actividades, resulta pertinente designar en Misión Oficial al Lic. Alberto Umpiérrez, en su calidad de Director de la Unidad Ejecutora 007 “Archivo General de la Nación” del Inciso 11 “Ministerio de Educación y Cultura”;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, por el artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, por el artículo 54 de la Ley N° 16.170 referida y por el artículo 46 de la Ley N° 19.924 referida, por los Decretos N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, N° 148/992, de 3 de abril de 1992, por el artículo 1° del Decreto N° 229/996, de 18 de junio de 1996, N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, N° 7/009, de 2 enero de 2009 y N° 108/015, de 7 de abril de 2015 y por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021 y por la Resolución del Poder Ejecutivo de 20 de mayo de 2022;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- en ejercicio de atribuciones delegadas -

R E S U E L V E:

1ro.- Desígnase en Misión Oficial entre los días 23 de marzo y 2 de abril de 2023 al Lic. Alberto Umpiérrez, en su calidad de Director de la Unidad Ejecutora 007 “Archivo General de la Nación” del Inciso 11 “Ministerio de Educación y Cultura” para participar en la XXVI Reunión del Consejo Intergubernamental de Iberarchivos – Programa de



Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos (ADAI); la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), el XII Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica (SIATI) a llevarse a cabo entre los días 25 y 30 de marzo de 2023 y la Visita Cultural a la Zona Arqueológica el día 31 de marzo de 2023, en la ciudad de Toluca, Estados Unidos Mexicanos.-----

2do.- Otórgase 5 (cinco) días al 85% (23, 28 al 31 de marzo), (un) día al 100% (24 de marzo), 3 (tres) días al 70% (25 al 27 de marzo), 1 (un) día al 25% (1° de abril) y 1 (un) día al 10% (2 de abril) para la ciudad de Toluca, lo que hace un total por dicho concepto de U\$S 1.078 (dólares estadounidenses mil setenta y ocho), acorde a la escala básica de viáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores vigente al 1° de enero de 2023, el que se ajustará por las variaciones que se operen en la mencionada escala durante el período de la presente Misión Oficial.-----

3ro.- Abónase por concepto de pasajes correspondiente al trayecto Montevideo - Panamá - Mexico DF - Panamá - Montevideo, la suma de U\$S 1.294 (dólares estadounidenses mil doscientos noventa y cuatro).-----

4to.- Impútase el gasto referido al Objeto del Gasto 235 "Viáticos fuera del país" y 232 "Pasajes al exterior contratados en el país", Programa 280 de la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura" y se atenderán con cargo a la Financiación 1.1 "Rentas Generales".-----

5to.- Precísase que la persona designada deberá rendir cuenta documentada de los gastos realizados a su regreso.-----

6to.- Comuníquese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; al Archivo General de la Nación a fin de notificar a la persona designada, a la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos y al Área Gestión Humana del Ministerio de Educación y Cultura.-----

7mo.- Pase por su orden a las Divisiones Financiero Contable y Abastecimientos del Ministerio de Educación y Cultura.-----

8vo.- Cumplido, archívese.-----



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República